27535 - Gobierno corporativo y RSC

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación	449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Introducción

Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social es una asignatura optativa de cuarto curso de la titulación del Grado de Finanzas y Contabilidad. Su carga lectiva es de 6 ECTS y su impartición se sitúa en el primer semestre. El objetivo que se persigue es dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para identificar los posibles conflictos de intereses entre los distintos *stakeholders* de la empresa, buscar posibles mecanismos de solución, implantarlos y comunicarlos adecuadamente Para ello, se pone el acento en el estudio de los mecanismos de gobierno corporativo, así como en los necesarios principios de transparencia, sostenibilidad y solidaridad para llevarlos a efecto.

1.2.Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable que los estudiantes que cursen esta asignatura estén interesados por los cambios que se están produciendo en la sociedad en la que viven, que deseen conocer más acerca de las implicaciones sociales que tiene la actividad empresarial, y las propuestas existentes para cambiar el modo en el que dirigen las organizaciones. Es asimismo muy recomendable la asistencia a las clases y más que dedicación al estudio se precisa de alta disposición a aprender y sensibilidad con los problemas y conflictos de intereses que se plantean en la empresa.

1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Forma parte del Módulo 1. Entorno, Economía y Empresa del Grado de Finanzas y Contabilidad, en la Materia 3 de Contexto Jurídico y Responsabilidad Social. En total la Materia 3 contiene 21 ECTS donde se pretende que el alumno pueda formarse sobre los siguientes temas que se proponen: gobierno de la empresa; estructuras de poder y códigos de buen gobierno; contabilidad financiera social y medioambiental; productos financieros de contenido social y alternativo; microfinanzas; introducción al derecho; y derecho administrativo.

La aportación de esta asignatura al Graduado en FICO consiste principalmente en proporcionarle capacidades para una gestión responsable que va más allá de la consideración de aspectos meramente económicos, de tal forma que sea consciente de la importancia de un enfoque multi-stakeholders, donde todos aquellos grupos que tienen intereses en la empresa son tenidos en cuenta a la hora de la toma de decisiones. Posteriormente, la asignatura se centra en un conflicto de intereses concreto, el existente entre propietarios y directivos. Los alumnos del Grado deben conocer este conflicto puesto que, en unos casos trabajarán apoyando los intereses de los propietarios y en otros, adoptarán el rol de directivos. Del cambio de valores que ha sufrido la sociedad, no han sido ajenas las finanzas, y cuando además de criterios estrictamente económicos, se incorporan otros valores sociales y medioambientales, nos encontramos con un nuevo modelo de finanzas, las finanzas éticas y solidarias. Los alumnos tienen que conocer su existencia, porque esto

añade una nueva dimensión al trabajo, no solo se trata de conseguir un trabajo, sino de decidir si la empresa para la que trabajan comparte los mismos valores que sus empleados.

1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican en clase y a través de la plataforma Moodle, al comenzar el periodo lectivo y durante el desarrollo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro.

La asignatura dispone de dos partes diferenciadas. La correspondiente a los contenidos teóricos, y la relativa a prácticas y ejercicios relacionados directamente con la teoría. En las clases prácticas se visionarán documentales y películas relacionadas con los conceptos desarrollados en la teoría y para finalizar se llevará a cabo en las clases prácticas un juego de rol denominado "Ethica". Como novedad, este año, se incluye una Actividad de Aprendizaje-Servicio (ApS), que se realizará fuera del aula.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, superando esta asignatura, logrará los siguientes resultados:

- Disponer de una visión amplia del concepto de Responsabilidad Empresarial.

- Identificar los principales *stakeholders* de una organización

- Conocer y analizar las diferentes herramientas utilizadas por las empresas para comunicar su Responsabilidad Social.

- Comprender las distintas visiones sobre el concepto de Gobierno Corporativo que predominan en el mundo.

- Conocer cuáles son los agentes que intervienen y los mecanismos de gobierno de las sociedades cotizadas, así como las leyes reguladoras de los mismos.

- Conocer los orígenes de los actuales Códigos de Buen Gobierno y sus recientes desarrollos así como algunas buenas prácticas empresariales.

- Conocer y comprender el origen y las consecuencias de los escándalos financieros.

- Saber identificar las diferencias de Gobernanza entre empresas cotizadas y no cotizadas.

- Conocer los principales instrumentos de Gobierno Corporativo al servicio de las empresas familiares, administraciones públicas, organizaciones no lucrativas y pymes.

- Constatar cómo las organizaciones (y los individuos) incorporan otros criterios distintos a los económicos en su toma de decisión.

- Ser capaz de adoptar valores y comportamientos éticos en la resolución de problemas empresariales y en la forma en que se dirigen las organizaciones.

- Unir éxito educativo y compromiso social: aprender a ser competentes siendo útiles a los demás, aprender haciendo un servicio a la comunidad.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursen la asignatura disponen de una visión más amplia del concepto de empresa, que tiene en cuenta que en la empresa existen intereses que entran en conflicto y que hay que conocer e intentar satisfacer. En Aragón existe un Plan de Responsabilidad Social y, en este momento, más de 500 empresas han solicitado participar en él, lo que muestra el grado de interés por estos temas. Las personas que estén formados en ellos, que conozcan los instrumentos y herramientas que se utilizan, tendrán más posibilidades de entrar en este nuevo nicho de empleabilidad. Además, en esa asignatura no sólo se imparten contenidos sino que a través de otras actividades, como las ApS, se intenta dar también una formación en valores, lo que es positivamente valorado por las empresas.

3.Objetivos y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Se pretende que el alumno conozca el concepto de responsabilidad social, así como las guías y estándares que utiliza la empresa para comunicar sus actuaciones en esta materia. Posteriormente, se introduce al alumno en aspectos de gobierno corporativo, tanto en empresas cotizadas como no cotizadas. Desde la aparición de los primeros escándalos financieros, el Gobierno Corporativo se ha convertido en uno de los temas más seriamente debatidos de nuestro tiempo, ya que busca proteger los derechos de los inversores y de la sociedad en general, al afrontar aspectos como la transparencia, buena fe, ética, equidad, etc. Se busca conocer los objetivos del Gobierno Corporativo, y se explica hasta qué punto los modelos de Gobierno Corporativo difieren de un país a otro, influidos por los distintos modelos regulatorios. Se analiza la situación del Gobierno Corporativo en España, así como los Códigos de Buen Gobierno. Se hace hincapié en cómo la adopción de principios de buen gobierno influye positivamente en los resultados empresariales. Se presta atención a las particularidades de Gobierno Corporativo que afectan a las sociedades no cotizadas, en concreto, las empresas familiares, sector público, organizaciones no lucrativas y PYMES.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

E.1 Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.

E.2 Entender los contextos en los que las finanzas y la contabilidad se relacionan individual y conjuntamente con otras áreas funcionales de las organizaciones.

Competencias transversales

G3- Capacidad para la toma de decisiones

G12- Ser capaces de reconocer y abordar los dilemas éticos y la responsabilidad social de forma adecuada

G14.- Mantener una actitud preactiva en las materias de interés para la sociedad, con incidencia en los problemas de desarrollo sostenible.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante cualquiera de los dos sistemas de evaluación que se presentan a continuación:

Primera **: Evaluación continua** mediante una participación regular y activa en las diferentes actividades que se desarrollen, lo cual se concreta en lo siguiente:

a) Se realizarán tres pruebas individuales sobre los contenidos teóricos del curso en horario lectivo, cuyo peso representará el 40% de la nota final de la asignatura.

b) Actividades y trabajos vinculados a la teoría (10% de la nota final) y la participación en el juego de rol denominado "Ethica" (15% de la nota final).

c) Los trabajos vinculados al visionado de documentales y películas tendrán un peso del 15% de la nota final.

d) Actividad de Aprendizaje-Servicio (ApS), realizada en grupos fuera del aula (15% de la nota final).

e) Por último, la valoración que haga del alumno la entidad receptora de la ApS representará el 5% restante de la nota.

El sistema de evaluación continua sólo será aplicable a la primera convocatoria del curso.

Segunda **:** El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, en primera y/o segunda convocatoria, que consistirá en una prueba escrita teórico-práctica sobre 10 puntos que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por cada centro. La prueba consistirá en: preguntas teórico-prácticas sobre los contenidos expuestos en la asignaturas (45% del total); un caso práctico a trabajar y resolver, del tipo de los realizados a lo largo del curso (35% del total); responder a un test y preguntas cortas acerca de los contenidos de un documental, que previamente se visionará (20% del total).

La normativa de exámenes está disponible en http://unizar.es/servicios/coord/evalu/evalu.html

Criterios de valoración

La resolución de los ejercicios solicitados durante el curso y la resolución del examen teórico-práctico final serán valorados por el profesor teniendo en cuenta tanto la precisión y la rigurosidad de las respuestas como la capacidad expositiva del estudiante.

5.Metodología, actividades, programa y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requerirán de un trabajo continuado del alumno a lo largo del curso alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a las clases.

- Lectura y estudio del material bibliográfico indicado en cada tema.

- Trabajar las lecturas y casos prácticos que a lo largo del curso propondrá el profesor, dando respuesta a las preguntas que se planteen.

- Realización de trabajos sobre aspectos relacionados con el temario.

- Llevar a cabo una Actividad de Aprendizaje-Servicio (ApS), que busca unir el aprendizaje con el compromiso social.

- Visionado de películas y documentales relacionados con los contenidos de la asignatura.

- Simulación de escenarios: Participación en juego de rol.

- Consulta de las dudas y dificultades surgidas en el estudio de los diferentes temas.

Para un mayor aprovechamiento de las clases es recomendable que el alumno realice una primera lectura del material bibliográfico de cada capítulo con antelación a la explicación en clase de dicho tema, así como una lectura más cuidadosa con posterioridad a la explicación y en el proceso de realización de ejercicios y trabajos.

5.2.Actividades de aprendizaje

Las actividades formativas están orientadas a estimular y ejercitar a los alumnos en el estudio riguroso y análisis crítico de los distintos aspectos del temario. Para conseguir este objetivo se proponen como recursos didácticos básicos los siguientes:

- En las clases teóricas se harán exposiciones de los conceptos fundamentales de cada tema y se presentarán ejemplos que ilustren los contenidos.

- Clases prácticas. Se abordarán tres tipos de actividades de aprendizaje diferentes: lecturas y casos a debate en grupos e individuales; visionado de documentales y películas que se trabajarán mediante debate y pruebas objetivas para valorar su comprensión, etc; juego de rol donde los estudiantes adoptan el papel de consumidores o bancos y deciden sus inversiones de acuerdos a su propia escala de valores.

- Actividad de Aprendizaje-Servicio (ApS) se realizará fuera del aula y pretende que los estudiantes pongan en práctica las competencias adquiridas en la asignatura en una actividad de utilidad para una organización en particular, un colectivo o la sociedad en general. La metodología de trabajo consistirá en planificar la actividad, desarrollarla fuera de las aulas y evaluar los resultados obtenidos de la misma, exponiéndolos ante del resto de compañeros. Previo a la planificación, se consensuará con el profesor la actividad a realizar.

5.3.Programa

Tema 1: Introducción a la Responsabilidad Social Empresarial

Tema 2: Fundamentos de Gobierno Corporativo

Tema 3: El Gobierno Corporativo en España

Tema 4: Gobierno corporativo en empresas cotizadas: códigos de buen gobierno y buenas prácticas

Tema 5: Códigos éticos y escándalos financieros

Tema 6: Gobierno Corporativo en Empresas no cotizadas, públicas y privadas, y del tercer sector

5.4.Planificación y calendario

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados (clase y/o Moodle).

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

BB	Acemoglu, Daron. Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza / Daron Acemoglu y James A. Robinson ; traducido por Marta García Madera . [Barcelona] : Deusto, 2014
BB	Gobierno corporativo y responsabilidad social de las empresas / Elena F. Pérez Carrillo (coord.) ; prólogo Ángel Fernández-Albor Baltar. Madrid : Marcial Pons, 2009.

Universidad Zaragoza

27535 - Gobierno corporativo y RSC

BB	Gobierno y responsabilidad social de la empresa / Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas . - 1ª ed. Madrid : AECA, 2007
BB	Salas Fumás, Vicente. El gobierno de la empresa / Vicente Salas Fumas Barcelona : la Caixa, Servicio de Estudios, 2002
BB	Tricker, Robert Ian. Corporate governance : principles, policies and practices / Bob Tricker . - 2nd ed Oxford [etc.] : Oxford University Press, 2012
BC	Deaton, Angus. El Gran Escape : salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad / Angus Deaton . Madrid : Fondo de Cultura Económica, 2015
BC	García del Junco, Julio. Manual práctico de responsabilidad social corporativa : gestión, diagnóstico e impacto en la empresa / Julio García del Junco, Beatriz Palacios Florencio, Francisco Espasandín Bustelo . Madrid : Pirámide, D.L. 2013
BC	Rovira,Cristian. Responsabilidad Social Competitiva. Empresas que hacen bien su trabajo y el bien con su trabajo. 2016 Editorial Urano
BC	Tirole, Jean. La economía del bien común. 2017 Editorial Taurus

LISTADO DE URLs:

Empresas españolas y ODS: Oportunidades y desafíos. Red Pacto Mundial. [http://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2017/04/Empresas_y_ODS_PM